AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA PERSONAS FÍSICAS"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, a través de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Calle 16 de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del procedimiento e integración de expedientes para la adquisición de bienes y servicios ofrecidos por proveedores denominado "Adjudicación directa para personas físicas".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en la integración de los expedientes de adjudicaciones de bienes y/o servicios, mediante la documentación de los proveedores adjudicados, misma que acredita la capacidad económica y personalidad jurídica, necesarias para celebrar un contrato para la adjudicación de bienes y/o servicios con este H. Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en los artículos 15 fracción I, 45 fracción IX, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 46 fracciones V y XXI del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, domicilio, clave de elector, número de teléfono celular, RFC (registro federal de contribuyentes) correo electrónico, datos bancarios y firma. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: constancia de situación fiscal, acta de nacimiento, CURP (certificado único de registro de población), comprobante de domicilio, identificación oficial, registro de padrón de proveedores, constancia de no inhabiitado, propuesta técnica, currículum empresarial, copia de facturas y/o contratos, declaración de impuestos, garantía de sostenimiento de propuesta y carátula de estado de cuenta de banco. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos: nombre completo, domicilio, clave de elector, número de teléfono celular, RFC (registro federal de contribuyentes) correo electrónico, datos bancarios y firma. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: constancia de situación fiscal, acta de nacimiento, CURP (certificado único de registro de población), comprobante de domicilio, identificación oficial, registro de padrón de proveedores, constancia de no inhabiitado, propuesta técnica, currículum empresarial, copia de facturas y/o contratos, declaración de impuestos, garantía de sostenimiento de propuesta y carátula de estado de cuenta de banco.

Se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en Calle 3 oriente 202, Centro San Andrés Cholula 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del Instituto, cuya dirección web es: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)